

**INFORME DEL COMISARIO**  
**PERIODO ECONOMICO 2015**

Guayaquil 01 de Abril del 2016

De : Sra. Priscila Torres de Aranda

Para : La Junta General de Accionistas y Gerente de la Empresa ELECTRONIC POINT S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía ELECTRONIC POINT S.A, inherente a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a Uds.:

1. He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor GERENTE GENERAL y se ha comprobado que se ha cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que las gestiones del Administrador, se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto en la sociedad, como aquellas emanadas por la ley y en especial de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
2. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, cabe manifestar que luego de un estudio meditado y consistente, he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico que se comenta, habiendo esto sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
3. De igual manera informa a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio del año 2015, he podido comprobar que se ajustan a los requisito legales y que la contabilidad está al día.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del estatuto Social, verificando la Contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad, habiendo la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los ESTADOS FINANCIEROS.

Atentamente,



Sra. Priscila Torres de Aranda  
COMISARIO.  
C.I. # 0920562493